



CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

Que el CLUB CULTURAL, SOCIAL Y DEPORTIVO "SAN GABRIEL", del cantón Montúfar, provincia del Carchi, se encuentra conmemorando el QUINCUAGÉSIMO ANIVERSARIO de su fundación;

Que su incansable labor en las áreas culturales y deportivas han permitido la integración e incorporación de valiosos grupos sociales;

Que es deber del Congreso Nacional, Primera Función del Estado, reconocer y estimular las invaluable actividades desarrolladas por la organizaciones culturales y deportivas en beneficio de la formación integral de las personas;
y,

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales,

ACUERDA

Felicitar a los directivos y socios del CLUB CULTURAL, SOCIAL Y DEPORTIVO "SAN GABRIEL", del cantón Montúfar, provincia del Carchi, al conmemorar sus "Bodas de Oro" en favor de la superación formativa de sus miembros.

El señor Doctor HUGO RUIZ ENRIQUEZ, diputado por la provincia del Carchi, a nombre y representación del Congreso Nacional, condecorará el Pabellón Institucional con la medalla al Mérito Deportivo "Dr. Vicente Rocafuerte", y entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el Acto Especial que se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los once días del mes de mayo del año dos mil cinco.

DR. WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS
PRESIDENTE

DR. JOHN ARGUDO PESANTEZ
SECRETARIO GENERAL